



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COLEGIO SAN MIGUEL 2022

Introducción:

Aprender a convivir con respeto a las diferencias, es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la Ley sobre Violencia Escolar establece que los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial deben contar con un “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”, cuyo propósito sea orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.

En este contexto, el Colegio San Miguel de la ciudad de Osorno, durante su larga trayectoria ha desarrollado formas y procedimientos para enfrentar de la mejor manera posible el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se presentan cada año, formando así una cultura propia, donde los valores forman parte de cada integrante de la comunidad escolar y los aprendizajes se internalizan. Como institución formadora de personas, preocupadas y ocupadas en el crecimiento integral de los niños y jóvenes, es fundamental tener claro sus objetivos estratégicos, las acciones, procedimientos y protocolos que se desarrollarán para cumplir con las altas expectativas planteadas. Se debe tener presente la misión y visión de la institución educacional, para no perder el rumbo.

- ✓ Visión: “Somos una institución que concibe la educación como un proceso permanente que abarca a la persona en su totalidad, orientándose, por tanto, a la búsqueda de la excelencia formativa intelectual, personal y valórica, dentro de un contexto de enseñanza aprendizaje que lo enfatice y atienda a la diversidad e inclusión, formando personas que aporten a la construcción de nuestra sociedad”



- ✓ Misión: “Entregar a los alumnos y alumnas, una educación de calidad, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas y sociales, en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual”.

Objetivo General:

Fomentar la buena convivencia y la participación entre los diversos actores de la comunidad educativa del Colegio San Miguel de la ciudad de Osorno, favoreciendo la interrelación y el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Objetivo Específico:

1. Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
2. Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
3. Difundir el Manual de Convivencia Escolar, Planes de Acción y Protocolos en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
4. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Equipo Directivo, Inspectoría, Equipo de Convivencia Escolar, otros) y externas (PDI, Carabineros, Servicios de Salud, SENDA, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
5. Implementar actividades que permitan el desarrollo de la participación y formación ciudadana de los y las estudiantes.
6. Socializar con los y las estudiantes, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas, académicas y de convivencia escolar) que promuevan la participación, la solidaridad, el respeto, fomentando y potenciando la identidad con el colegio y con su entorno, concientizando el cuidado con el medioambiente.

Características del Colegio:



El Colegio San Miguel de la ciudad de Osorno, se encuentra inserto en la Región de Los Lagos y como se indica, en la ciudad de Osorno. Las familias que conforman esta comunidad provienen, en su mayoría, del sector urbano. En la actualidad, el Colegio San Miguel es un colegio particular subvencionado, cuya matrícula oscila entre los 120 y 135 estudiantes, repartidos en los niveles de 1° a 8° básicos, contando con JEC y PIE.

Diagnóstico de la Convivencia:

El Colegio en la actualidad posee una matrícula de 131 estudiantes, contando con un curso por nivel de 1° a 8° básicos. El 60% (aprox.) de las familias permanecen en la institución desde el inicio al término de la etapa escolar, lo que implica un amplio conocimiento entre las partes interesadas del centro educativo favoreciendo el clima de convivencia escolar y la formación en la identificación institucional.

Funcionarios:

Actualmente el personal del Colegio se compone de 16 profesores, cuatro administrativos, dos asistentes de la educación, dos personas de servicio y dos directivos docentes. Se cuenta con un equipo PIE compuesto por cuatro Educadoras Diferenciales y una Asistente de aula, una Fonoaudióloga y una Psicóloga. Por ende, sería un total de 30 funcionarios en el establecimiento.

Ámbito de acción:

El presente plan está dirigido a mejorar las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar durante el año 2022. Su diseño aborda las medidas tanto de prevención como de intervención que requieren la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Fecha
1. Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	-Conformar Equipo de G.C.E.	Encargado de C.E. y Equipo de Gestión.	Presentación de Plan de Acción (borrador y plan original a Consejo Escolar y comunidad educativa)	Marzo – Abril
	-Diagnóstico del Colegio.	Equipo de G. C.E.		
	-Planteamiento de los Objetivos.	-Equipo de G.C.E.		
	-Enumeración de acciones o estrategias	-Equipo de G.C.E.		



	por objetivo específico.			
2.Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	-Realizar campañas internas de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros.	-Encargado de C.E.	Afiches realizados por alumnos. Afiches entregados por Carabineros de Chile. Impresos de PPT trabajados con los cursos Registros fotográficos. Registros de asistencia a charlas brindadas a los padres.	Primer y segundo semestre
	-Enviar información a los padres relacionada con los temas tratados con los y las estudiantes.	Profesores Jefes y U.T.P	- Colilla de recepción de información. - Registro de asistencia de reuniones. -Actas de Reuniones.	Todo el año.
	- El Encargado de Convivencia Escolar trabaja con cada curso en la tolerancia a la frustración, manejo de emociones, resolución pacífica de conflictos, entre otros.	Encargado de C.E.	-Material de apoyo -Encuestas de efectividad de actividades -Registros de asistencia	Primer y segundo semestre
	-Concurso de Afiches, cuentos y fotografía, con temáticas sobre Bullying, Cyberbullying, hábitos de buena convivencia	Profesores por determinar	Bases de los concursos. Resultados del concurso expuestos en Mural Informativo. Fotografías de los participantes	Segundo semestre
3.Difundir el Manual de Convivencia Escolar, Planes de Acción y Protocolos en la comunidad educativa para que	-Presentar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión o Consejo de Profesores y Protocolos	Equipo de G.C.E.	-Acta de Reuniones.	Marzo-Abril



<p>todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.</p>				
	<p>- Profesor Jefe en hora de orientación trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el libro de clases.</p>	<p>Profesor jefe de cada curso</p>	<p>-Registros en los Libros de Clases.</p>	<p>Marzo-Abril</p>
	<p>-Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales de los pasillos</p>	<p>Encargado de C.E. y Profesora Catalina M.</p>	<p>Murales Informativos.</p>	<p>Todo el año.</p>
	<p>Profesor Jefe en reuniones de Padres y/o Apoderados trabaja aspectos relevantes del MCE, Planes de acción y Protocolos, dejando registro en el acta de reunión.</p>	<p>Profesores Jefes</p>	<p>Registro en Libros de Clases.</p>	<p>Mensual</p>
<p>4. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Equipo Directivo, Inspectoría, Equipo de Convivencia Escolar, otros) y externas (PDI, Carabineros, Servicios de</p>	<p>Redes de apoyo interna: Hora de Orientación: Trabajar programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad, según directrices dadas por Equipo de G.C.E. del Colegio.</p>	<p>Equipo de G.C.E, Encargado de C.E. Profesores Jefes</p>	<p>Actas de Reuniones de Equipo G.C.E.</p>	<p>Todo el año</p>



Salud, SENDA, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.	Redes de apoyo externa: Establecer calendario con charlas, con temas como: Bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos.	Encargado de C.E. y Directora Paola Beltrán (gestiona charlas de Carabineros y PDI.)	Calendarios de visitas. Evidencia fotográfica. Nóminas de asistencia de los alumnos a charlas.	Todo el año.
	Enlace de INACAP con estudiantes en práctica	Coordinadora de PIE	Nóminas de asistencia Calendario de actividades	Primer y segundo semestre
	-Fortalecer y apoyar la labor del Centro de alumnos: Elección de Directiva, campañas solidarias, actividades de día del alumno, aniversario, día del profesor, despedida de 8vo básico, entre otras.	Profesores jefes Equipo PIE	Calendarización de actividades.	Todo el año.
5.Implementar actividades que permitan el	Elección de Centro de alumnos de Enseñanza Básica (CEST)	Profesores jefes	Acta de Elecciones y Constitución de CESTBAS.	Junio



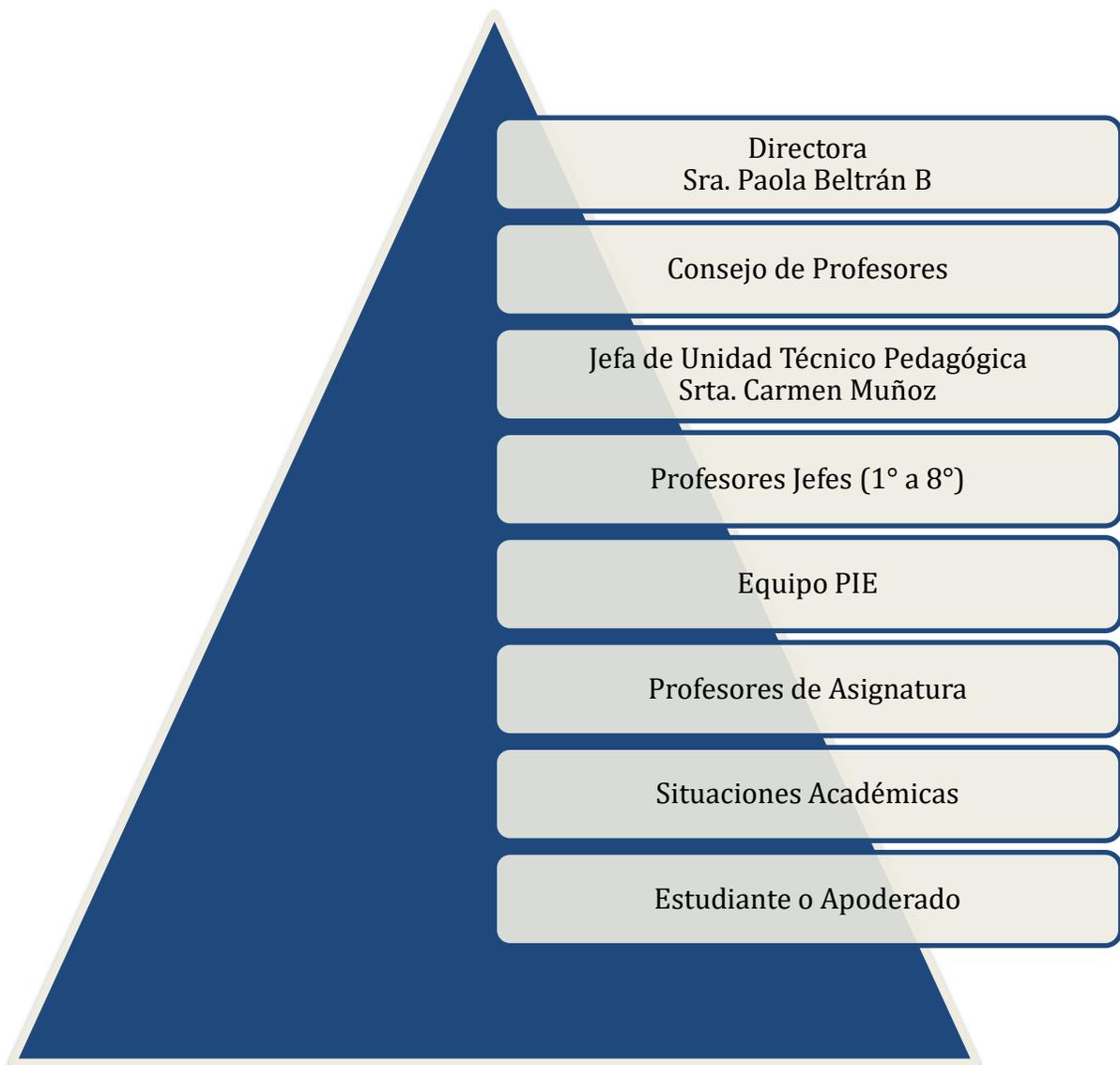
desarrollo de la participación y formación ciudadana de los y las estudiantes	Asesoría y apoyo a directiva CEST en la elaboración de bases de alianzas por aniversario del colegio.	Profesores Jefes Encargada de C. E	Bases Aniversario	Noviembre
	Premiación mensual con un Jeans Day o Color Day al curso que obtenga sobre 90%.de asistencia en el mes.	Equipo de G.C.E.	Registro fotográfico. Certificado de asistencia	Segundo semestre
6.Socializar con los y las estudiantes, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar) que promuevan la participación, la solidaridad y el respeto, fomentando y potenciando la identidad con el colegio y con su entorno, concientizando el cuidado con el medioambiente.	-Actos Cívicos promoviendo valores y educación cívica.	Equipo Directivo y Profesores Jefes.	Libreto y registro fotográfico.	Quincenal (lunes)
	-Actividades Educativas Culturales	Comunidad educativa en función de cada actividad	Calendarización de las actividades Registro fotográfico	Todo el año (según calendario)
	Celebración del We Tripantu.	Profesora Nataly Rosas	Libreto y evidencia fotográfica.	Junio
	Campañas solidarias para ir en ayuda de algún integrante de la comunidad que está enfrentando alguna situación de precariedad por problemas de salud o de fuerza mayor.	Profesores Jefes y Equipo de G.C.E.	Planificación de las actividades.	Según necesidad o evento.





**FLUJO DE CONDUCTO REGULAR PARA EL PLANTEAMIENTO Y
RESOLUCIÓN DE SITUACIONES.**

Situaciones Académicas:





Situaciones de Convivencia Escolar:

